

de ley de Asociaciones. Acuden comisiones de todos los pueblos de la provincia.—En las Cámaras continúan á toda prisa las discusiones sobre los presupuestos y dictámenes de las comisiones mixtas.—Gran nevada en Madrid y en otras provincias.—Otra vez dicese que Pedro de Servia piensa renunciar. Los partidarios de Alejandro acaban la existencia al rey cómplice.—El pueblo de Santander rinde homenaje de admiración á su hijo insigne Menéndez y Pelayo. Este da las gracias en un discurso admirable.—Entre las estaciones de Caspe y Tabara descarrila el expreso descendente de Barcelona. No ocurren desgracias personales.—El ministro de la Gobernación ha ofrecido un premio de 5.000 pesetas á los que denuncien á los autores de las bombas.—Ha fallecido el maestrescuela de Astorga don Eulogio Puertas Santos.—En Santiago celébrase con gran solemnidad la fiesta de la traslación del glorioso patrón de España.—El gobierno ruso ha ordenado la recogida de una obra que acaba de publicar el general Kuropatkin acerca de la guerra ruso-japonesa.

Día 31.—A última hora quedan aprobados en ambas Cámaras los presupuestos generales del Estado. Poco después el Rey sanciona la ley económica para 1907. Las Cortes acuerdan suspender sus tareas hasta el 21 de Enero próximo. El Senado aprueba también el proyecto de amnistía y el del impuesto transitorio sobre los trigos extranjeros.—En el ministerio de Estado se verifica el solemne depósito de las ratificaciones del acta de Algeciras, con asistencia de los representantes extranjeros, quienes á continuación son obsequiados con un banquete. El jefe del gobierno pronuncia un discurso.—Nombramiento de maestrescuela de Pamplona á favor de D. Víctor Gurrea; ídem de canónigo de Cuenca, á favor de D. Severo Pastor del Río.—Los reclusos de Ocaña se amotinan, siendo sometidos con enérgicas medidas.—Asciende á general de división D. Vicente Gómez de Ruberté, y á general de brigada D. Francisco Rodríguez Sánchez.—Participa el gobernador de Geroza que varios pueblos están casi bloqueados por la nieve, y tienen que ser auxiliados por los inmediatos.—En la estación de Tacoma (Estado de Washington), en un accidente ferroviario mueren 45 personas.

ENERO 1907

Día 1.º—Año nuevo.—Se han concedido recompensas á los funcionarios que prestaron servicios en las sesiones de la Conferencia internacional de Algeciras. La madre del difunto duque de Almodóvar ha sido agraciada con el título de duquesa de Algeciras.—El ministro de Estado ha solicitado del gobierno suizo el nombramiento de un inspector general para la policía en Marruecos.—En Bilbao, motín contra los tranvías.—Se ha descubierto en Madrid un importante tráfico de moneda falsa, que tenía diversas sucursales.—En Sagunto, motín contra los Consumos.—En Rusia han sido asesinados bastantes jefes de la policía.—Manifestaciones antijaponesas en California.

Día 2.—Real decreto creando una inspección general en las Escuelas de Artes e Industrias. Id. nombrando inspector al Sr. Archila, catedrático de la Universidad central.—Se reciben graves noticias de Alicante, en donde ha habido un motín por cuestiones de Consumos.—Ha sido nombrado embajador de Francia en Madrid M. Georges Seygues, ministro de Instrucción pública. M. Cambón va trasladado á Berlín.—Cambios sobre París, 8,55.—He aquí las cifras principales del nuevo Presupuesto. Los gastos arrojan un total de 1.003 millones de pesetas, y los ingresos se calculan en 1.043 millones.—Apertura del Parlamento portugués. El rey D. Carlos lee un breve discurso.—En Atchison (Estados Unidos) chocan dos trenes, pereciendo gran número de viajeros.

Día 3.—Afirmen los periódicos que en breve serán provistas las dos vacantes de capitán general, y que con tal motivo, é inmediatamente, se planteará la crisis ministerial.—La recaudación en el año pasado ha superado en 46 millones y medio de pesetas á la realizada en 1905. El aumento mayor ha sido por derechos reales.—Los elementos católicos de Bilbao preparan para el día 13 de este mes una gran manifestación contra el proyecto de ley de Asociaciones.—El telégrafo da cuenta de otros motines ocurridos también por los presupuestos municipales sobre Consumos.—Gran banquete en palacio en honor del Cuerpo diplomático extranjero.—Nada se sabe sobre la fuga y paradero del cajero del Centro militar, capitán López Trigo. Créese que ha marchado á América.

Confesábase un joven cierto día, y como por las respuestas que, más por ignorancia que por malicia, daba acerca de la doctrina, dudase el Padre de la ortodoxia de su fe, le pregunto:

—¿Es usted metodista ó jesuita?

A lo que el penitente contestó:

—No, señor; soy ebanista, para servir á usted, Padre.

—¿Qué va que ando en cuatro pies?—pregunta á un maestro de escuela un su discípulo predilecto, hijo legítimo del alcalde del pueblo.

El maestro le contesta:

—No, hijo mío, no hagas eso, que te vas á acostumar. Así empezó tu padre.

Noticias y comentarios

—**✠** Sabemos, dice la revista *Razón y Fe*, por correspondencia autorizada de Roma que el Sumo Pontífice quiso aludir, y aludió ciertamente en su Alocución consistorial del 6 del pasado, á las cosas de España, á lo que hemos llamado proyectos anticlericales del gobierno español. Las palabras de Pío X son notabilísimas y muestran una vez más su interés paternal por el bien de nuestra patria. No dudamos de que la protesta nacional contra la proyectada ley de Asociaciones ha causado ya gran consuelo en el ánimo del Padre común de los fieles, pero mayor y más íntimo se le causará si todos los católicos, dóciles, como esperamos, á las exhortaciones pontificias, continúan unidos y «dejados á un lado los intereses de partido y las disensiones de los ánimos», en trabajar en defensa de los derechos de la Iglesia, y para obtener todo lo que deseamos en bien de la Religión y de la patria.

—**✠** No son sólo las señoras de Valencia las que, imitando á las de Zaragoza, piensan formar la Corte á la Madre de los Desamparados y declarar la guerra sin cuartel á la prensa impía; también las de Castellón propónense fundar la suya en honor de la Virgen de Lidón, su queridísima patrona, y hacer otro tanto con los periódicos antireligiosos, y lo mismo harán las de la importante ciudad de Burriana.

—**✠** Es digna de mención y encomio la exposición de 500 Asociaciones de la diócesis de Zaragoza contra el proyecto de ley de Asociaciones, en la cual, además de consignar que ese proyecto se olvida de que este país es católico, añaden elocuentemente:

«Que como amantes del progreso lamentan que se intente aplicar á la vida jurídica de las Asociaciones un criterio repudiado por la ciencia contemporánea, que exige mayores respetos para las personas sociales. Que como ciudadanos de la Monarquía española deploran el contrasentido que existe entre negar validez civil á los votos religiosos y exigir juramentos de acatamiento y obediencia á las instituciones. Y que como contribuyentes no pueden ver con paciencia que el gobierno se ocupe en poner trabas á la enseñanza de los religiosos teniendo en vergonzosa situación la que depende del Estado, que se preocupe del pretendido carácter extranjero de las Congregaciones mientras abandona la riqueza nacional á la explotación de entidades real y legalmente extranjeras, y que se obstine en provocar luchas religiosas cuando la pacificación se impone para salir de la crisis económica y social en que España parece sufrir angustias de agonía.»

—**✠** En el número esclarecido de los entusiastas mitins en toda España celebrados, merece mencionarse el que se verificó á las puertas del templo arciprestal de Villarreal (provincia de Castellón) el 23 del pasado, concurriendo 7.000 católicos de la ciudad, y enviando su adhesión 60.000 forasteros. En él, con tanto orden como entusiasmo, se protestó contra la proyectada ley de Asociaciones.

—**✠** El reverendísimo señor Obispo de Salamanca ha prohibido en reciente documento que se lea en aquella diócesis el *Diario Universal* por haber insertado un artículo en que se impugnaban los dogmas de la Sagrada Eucaristía.

—**✠** En los cinco Círculos Católicos de obreros de esta Corte se ha establecido, para la dirección y consejo en todos los asuntos jurídicos ó administrativos de los socios, el *Secretariado del Pueblo*, habiéndose encargado de este benéfico cometido el letrado D. Javier García Rodrigo.

—**✠** Con el fin de que la limosna que se da en la calle al pobre procure proporcionarle, á más del alimento corporal algo que pueda serle útil para su alma, el Centro de Defensa Social ha puesto en circulación vales por valor de 10 céntimos de peseta, que el pobre podrá canjear por artículos de primera necesidad en 65 comercios de Madrid, y en cuyo dorso llevan impresos consejos, consideraciones y máximas cristianas, cuyo principal objeto es llevar resignación y esperanza al afligido espíritu del necesitado, enseñarle el bien